

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**1292** *Resolución de 18 de enero de 2021, de la Universidad de Murcia, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Luis Bagué Quílez.*

Vista la propuesta elevada con fecha 12 de enero de 2021, por la Comisión Evaluadora del Concurso de Acceso convocado por Resolución de la Universidad de Murcia, de fecha 19 de octubre de 2020 (BOE de 29 de octubre de 2020), para la provisión de la plaza del Cuerpo de Profesores titulares de Universidad, en el área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Murcia, a favor de don Luis Bagué Quílez y habiendo cumplido el interesado los requisitos establecidos en la base segunda de la convocatoria,

He resuelto, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, nombrar a don Luis Bagué Quílez, Profesor Titular de Universidad en el área de conocimiento «Literatura Española», adscrita al Departamento de Literatura Española, Teoría de la Literatura y Literatura Comparada de la Universidad de Murcia, código de la plaza: 211365.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de 20 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Murcia, 18 de enero de 2021.–El Rector, José Luján Alcaraz.